

COMPORTAMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO ANTE POLÍTICAS SOCIALISTAS: ANÁLISIS ESTADÍSTICO BAJO DOS PERSPECTIVAS. CASO DE ESTUDIO VENEZUELA DESDE EL AÑO 2000 A 2013.

MSc. Antonio J. Boada
Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral,
Departamento Formación General (USB).
Valle Camuri Grande. USB Sede Litoral, Edificio de Biblioteca, Piso 2, Oficina 26.
antonioboada@usb.ve, aboada@divusconsulting.com
Teléfono: 00-58-412-9536313

Lic. María Antonieta di Alessio
Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)
mariaantonieta.dialessioc@gmail.com

Dra. Maristella Colliva
Universidad de Carabobo (UC)
maricboada@gmail.com

RESUMEN

Mediante este artículo se expone al lector el impacto del poder adquisitivo del ciudadano promedio, ante políticas gubernamentales de índole socialista. Este análisis incentiva la disertación de dos (2) perspectivas de la evaluación del poder adquisitivo, ambas con un nivel de interpretación real, fundamentadas estadísticamente; una desde la evolución del índice de remuneración (IRE) y el otro análisis desde la perspectiva de la evolución del salario mínimo; ambos análisis se comparan con el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Dichas perspectivas, representan conclusiones divergentes sobre el poder adquisitivo del venezolano promedio, dando cabida a interpretaciones de opinión pública que pueden favorecer o agredir determinada posición política. Este caso de estudio corresponde la República Bolivariana de Venezuela, desde el año 2000 hasta el año 2013

Palabras clave: Poder Adquisitivo, Políticas Socialistas, Economía.

THE PURCHASING POWER OF THE VENEZUELAN FROM 2000 UNTIL 2013: LOW ANALYSIS TWO PERSPECTIVES

ABSTRACT

This paper is incentive the dissertation of two (2) perspectives of the purchasing power of the Venezuelan in the last 11 years (from the year 2000 up to 2013), both with a level of royal interpretation, based statistics; one from the evolution the index of remuneration (IRE) and another analysis from the perspective of the evolution of the minimum wage; both analyses are compared with the increase of the National Prices Index to the Consumer (INPC). Both perspectives, they represent divergent conclusions on the purchasing power of the Venezuelan, giving content to interpretations of public opinion that they can favor or attack certain political position. Finally, there is demonstrated that this disparity is presented by a change in the wage composition of the Venezuelan.

Keys Words: Acquisitive, Salary, Indexes, Statistics, Economy

Thematic area: Projection of Macroeconomic Indicators

INTRODUCCIÓN

En el área de la estadística y la econométrica, resulta posible analizar los problemas desde diversos puntos de vista; dos de ellos efectivamente fundamentados y soportados por indicadores e información pública, debiéndose en ambos casos, ser explicado mediante técnicas estadísticas consistentes, que garanticen la estandarización del método científico y por ende, la reciedumbre del análisis e interpretación. En tal sentido, el presente artículo se realiza con la finalidad de exponer al lector dos perspectivas referentes a la evolución del Poder Adquisitivo que ha experimentado el venezolano durante el siglo XXI, mostrándose los indicadores económicos formalmente emitidos por entes oficiales.

Señálese en este contenido, que la diferenciación en ambos casos radica en la concepción del ingreso; primeramente, se expresa con base en el salario promedio que contempla desde el salario mínimo hasta el salario profesional, versus la segunda perspectiva, fundamentado en el salario mínimo, indicador utilizado en los regímenes socialistas para la búsqueda del bienestar nimio de la población.

En cuanto a la orientación metodológica, se tiene que el tipo de estudio tratado en este artículo, corresponde a uno científico de observación, enmarcado en un diseño No Experimental, utilizando como referentes en el proceso de observación y análisis del fenómeno de estudio, los indicadores correspondientes al Poder Adquisitivo desde sendas perspectivas de cálculo.

Poder Adquisitivo y Modo de Medirlo

En este contenido se comprende al Poder Adquisitivo, como aquella relación que se establece entre los ingresos y los precios, según apunta Uribe (1983), queriendo decir con ello, que el poder adquisitivo de una suma determinada de dinero equivale a la cantidad de bienes que le permite adquirir. A este tenor, Smith (1997) dice, que el tener dinero otorga a la persona la habilidad de "tener el mando" del trabajo de otros,

por lo que el poder adquisitivo de algún modo es poder sobre otras personas, hasta el punto que están dispuestos a negociar su trabajo o bienes por dinero.

Es así, como a nivel de la opinión pública, el poder adquisitivo puede medirse a nivel comparativo mediante dos (2) indicadores fundamentales, según señalamiento de Samuelson (2001), tales: la paridad del Poder Adquisitivo (PPA), el cual representa un indicador económico basado en una idea desarrollada la primera vez, por miembros de la escuela monetarista de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, siendo su objetivo efectivamente, comparar de una manera realista el nivel de vida entre distintos países, atendiendo al producto interno bruto per cápita en cada país; igualmente, es posible comparar las rentas utilizando los tipos de cambio en diferentes monedas nacionales.

Compréndase, que para lograr utilizar, aplicar, manejar e interpretar este indicador, es conveniente efectuar comparativos continuos en línea con diversos países, en los cuales puede traer interpretaciones encontradas, debido a la heterogeneidad de las economías en general y a las particularidades de la venezolana, en función a cualquier país del resto del mundo. Sin embargo, expresa De La Hoz (2008), estas variables comparativas dentro del mercado de divisas, pueden verse influenciadas e incluso, distorsionadas por ciertos agentes como lo es, la tasa de interés, la cual es diferente entre países; la especulación, la inflación y también las intervenciones de bancos centrales.

Otro indicador, sería la relación interna, valorada por la capacidad de ahorro del venezolano en el tiempo, valoración ésta, dada entre la fluctuación de las remuneraciones (Ingresos) y la variación de los gastos (precios al consumidor). Esta relación mercadotécnica, representa el Ingreso Real del individuo, midiendo ciertamente la capacidad de compra que tenga la persona, empresa u organización para satisfacer necesidades o deseos específicos.

Ahorro = Ingreso – Consumo
(Fórmula 01)

Connótese, en palabras de Cáceres (2007), que una de las decisiones claves que deben tomar las personas, es cómo repartir su ingreso entre el consumo y el ahorro. Tal decisión afecta, sin duda alguna, su bienestar económico en el tiempo. Las familias que deciden consumir más en el presente ahorran menos, y por tanto, tendrán que disminuir su consumo en el futuro. Viceversa, las familias que optan por consumir menos ahora, podrán consumir más en el futuro. En esto consiste el modelo económico de consumo de dos períodos: presente y futuro.

Vale señalar en este espacio analizado, que bajo este indicador de ahorro, el objetivo es comparar de manera continua y actual, la fluctuación de los niveles de ingreso de los habitantes en el tiempo, vs la evolución en el tiempo de los niveles de gastos según los cambios de los precios al consumidor; todo, utilizando los indicadores oficiales, calculados y emitidos por los entes oficiales existentes en Venezuela: El Banco Central de Venezuela (www.bcv.gob.ve) y el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gob.ve).

Adicionalmente, la fuerza de esta relación se fundamenta en la ausencia de comparación con cualquier país y ente exterior a Venezuela, siendo la intención presente, evaluar la evolución del poder adquisitivo del venezolano a nivel de indicadores (comportamiento porcentual).

Siendo las cosas así, se tiene que para medir la evolución del poder adquisitivo del venezolano, desde la perspectiva del ahorro, se utilizará el comparativo entre dos (2) variables fundamentales, a saber:

- 1.- Un indicador de relación a nivel de gastos, determinado por los precios al consumidor, medido a su vez, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) utilizado por el Banco Central de Venezuela (BCV).
- 2.- Un indicador de relación a nivel de ingresos, expreso por las remuneraciones promedio mensuales del venezolano. Esta variable será manejada, mediante dos perspectivas igualmente importantes:

– Primera Perspectiva: Relación de Ingreso bajo el Índice de Remuneraciones desde el año 2000 a 2013: Medido por el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve).

– Segunda Perspectiva: Relación de Ingreso bajo el Salario Mínimo del Venezolano desde el año 2000 a 2013: Manejado por sus consideraciones generales según Bonilla (2009), medido por el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve)

Ambas variables, serán valoradas en el presente artículo en función de estas dos (2) perspectivas, evaluando los resultados del poder adquisitivo, tomando en consideración el criterio de Samuelson (1998), trasladándolo desde el punto de vista del ahorro del venezolano actual, desde el año 2000 hasta 2013.

En este aspecto, el Poder Adquisitivo estará determinado por:

$$\text{Poder Adquisitivo de 2000 a 2013} = \text{Capacidad Porcentual de Ahorro de 2000 a 2013} = \% \text{ Incremento del Indicador de Relación a nivel de Ingresos (desde 2000 hasta 2013)} - \% \text{ Incremento del Indicador de Relación a nivel de Gastos (desde 2000 hasta 2013)}$$

(Fórmula 02)

Primera Perspectiva.

Poder Adquisitivo del Venezolano Promedio, desde 2000 hasta 2013.

En este cometido, para valorar el Poder Adquisitivo del venezolano promedio, se debe utilizar los Indicadores formales, emitidos por el Banco Central de Venezuela, analizando su evolución desde 2000 hasta 2013.

En esta perspectiva, los indicadores a ser tomados en consideración, serán los siguientes:

1.- *Un indicador de Relación a nivel de Gastos, determinado por la variación porcentual de los índices de precios al consumidor (IPC), desde 2000 hasta el año 2013.*

El IPC, es un índice en el que se cotejan los precios de un conjunto de productos (canasta familiar), determinado sobre la base de la encuesta continua acerca del presupuesto familiar, que se realiza de forma regular a una cantidad determinada de consumidores; este indicador estadístico valora el cambio promedio de los precios del consumidor en un período preciso, con respecto a los precios en el año base. (Cálculos Propios BCV).

En el caso específico, de la República Bolivariana de Venezuela, este indicador IPC se fundamentó en el área metropolitana de Caracas y fue llevado con el año base de 1997 hasta el año 2007, sustituyéndose por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual mide en un periodo determinado, los cambios ocurridos en los precios de diversos rubros de bienes y servicios, manejados y valorados por el Banco Central de Venezuela (BCV).

En este sentido, la evolución de los diferentes índices de precios desde el año 2000 hasta el mes de diciembre de 2013, fue el siguiente:

Cuadro 01

Mes (Cierre)	Trimestre	Año	IPC (Año Base 1997)	INPC (Base Diciembre 2007)	IMPC (Indicador Mixto de Precios al Consumidor)	% Variación IMPC (Desde el año 2000)
Diciembre	IV	1999	182,5		182,5	
Marzo	I	2000	187,1		187,1	2,52%
Marzo	I	2001	210,5		210,5	15,34%
Marzo	I	2002	247,6		247,6	35,67%
Marzo	I	2003	332		332	81,92%
Marzo	I	2004	410,2		410,2	124,77%
Marzo	I	2005	475		475	160,27%
Marzo	I	2006	532,7		532,7	191,89%
Marzo	I	2007	631,1		631,1	245,81%

Diciembre	IV	2007	753	100	753	312,60%
Marzo	I	2008		107,1	806,46	341,90%
Marzo	I	2009		137,2	1033,11	466,09%
Septiembre	III	2009		155,1	1167,9	539,95%
Marzo	I	2010		173,2	1304,19	614,62%
Mayo	II	2010		187	1408,1	671,56%
Mayo	I	2011		229,6	1728,88	847,33%
Septiembre	III	2011		250,9	1889,27	935,22%
Mayo	I	2012		281,5	2119,69	1061,47%
Septiembre	III	2012		296,1	2229,63	1121,72%
Mayo	I	2013		380,7	2866,67	1470,78%
Septiembre	III	2013		442,3	3330,52	1724,94%

Este ejercicio evidencia que a nivel de gasto promedio del venezolano, los índices de precios al consumidor han sufrido un incremento acumulado del 1.724,94% desde el mes de enero del año 2000 hasta el mes de septiembre de 2013. Mas, sin embargo, este indicador no es suficiente para concluir algún efecto sobre el Poder Adquisitivo del venezolano promedio; en este particular, se requiere calcular la variación a nivel de ingreso, a fin de valorar finalmente quién ha sufrido mayor nivel de incremento en los últimos trece (13) años.

2.- *Un indicador de Relación a nivel de Ingresos, determinado por la variación porcentual del Índice de Remuneraciones (IRE), desde 2000 hasta 2013.*

Para el Índice de Remuneraciones (IRE), se tomaron en cuenta las recomendaciones que sobre la materia se encuentran contenidas en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los documentos sobre las estadísticas de horas de trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (www.oit.org).

En este indicador, los trabajadores se clasifican en asalariados y autónomos; los primeros, reciben pagos del empleador para remunerar el trabajo que aportan en un

proceso productivo; mientras los segundos, son personas que trabajan por cuenta propia, devengan ingreso mixto (excedente generado, luego de cubrir los costos e impuestos incurridos por desarrollar una actividad productiva, que contiene implícitamente un componente de sueldo y salario). (www.bcv.org.ve)

El Índice de Remuneraciones, tomando el criterio de Webster (2000), es un indicador estadístico que mide el cambio promedio de los precios del factor trabajo que aportan los asalariados en un período determinado, con respecto a los precios del año base.

En estas miras, la evolución de los índices de remuneración general (IRE) desde el año 2000 hasta el mes de septiembre de 2013, siendo el siguiente:

Cuadro 02

Mes	Trimestre	Año	IRE (Año Base 1997)	% Variación IRE (Desde el año 2000)
Diciembre	IV	1999	189,7	
Marzo	I	2000	196,7	3,69%
Marzo	I	2001	248,2	30,84%
Marzo	I	2002	270,6	42,65%
Marzo	I	2003	291,2	53,51%
Marzo	I	2004	343,9	81,29%
Marzo	I	2005	416,7	119,66%
Marzo	I	2006	502,4	164,84%
Marzo	I	2007	576,9	204,11%
Diciembre	IV	2007	691,9	264,73%
Marzo	I	2008	703	270,59%
Marzo	I	2009	862,1	354,45%
Septiembre	III	2009	1017,4	436,32%
Marzo	I	2010	1079,9	469,27%

Mayo	II	2010	1161,1	512,07%
Mayo	II	2011	1506,8	694,31%
Septiembre	III	2011	1698,7	795,47%
Mayo	II	2012	1950	927,94%
Septiembre	III	2012	2083,6	998,37%
Mayo	II	2013	2395,5	1162,78%
Septiembre	III	2013	2815,8	1384,34%

Este análisis evidencia, que a nivel de ingreso promedio del venezolano, los índices de remuneración han sufrido un incremento acumulado del 1.384,34% desde el mes de primer trimestre del año 2000 hasta el tercer trimestre del 2013.

3.- *¿Cómo se ha comportado el Poder Adquisitivo del venezolano promedio en los trece últimos años del siglo XXI? Bajo la Primera Perspectiva.*

Observando los resultados por trimestre, se evidencia cómo, por medio de la primera perspectiva, el Poder Adquisitivo del venezolano promedio, ha decaído en los últimos once años, desde el primer trimestre del año 2000 hasta el tercer trimestre del año 2013.

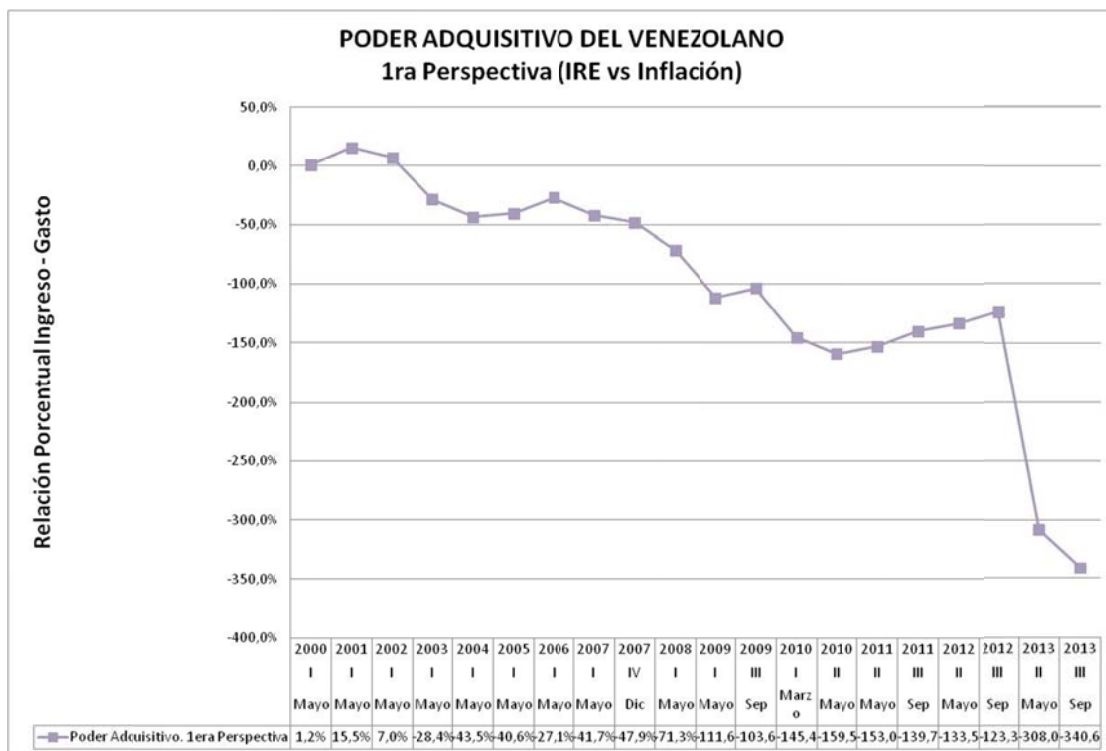
Utilizando la Fórmula 02, se aprecia que el Poder Adquisitivo arroja una contracción de 153 puntos porcentuales, lo que indica una clara caída del Poder Adquisitivo del venezolano promedio en los últimos once años; esto valorado bajo la Primera Perspectiva, la cual se fundamenta en el índice de remuneraciones (IRE).

$$\text{Poder Adquisitivo de 2000 al 2013} = \text{Capacidad Porcentual de Ahorro} = 1384,34\% - 1724,94\%$$

$$\text{Poder Adquisitivo de 2000 al 2013} = - 340,60 \%$$

Su evolución y comportamiento bajo esta primera perspectiva, se aprecia claramente en el siguiente gráfico

Gráfico 01



Bajo esta primera perspectiva, se observa una caída del poder adquisitivo del venezolano en función a la variación porcentual de la capacidad de ahorro, valorada según la Fórmula 2.

Segunda Perspectiva

Poder Adquisitivo del Venezolano a Nivel de Salario Mínimo, desde 2000 hasta 2013

En la intención de valorar el Poder Adquisitivo del Venezolano a Nivel de Salario Mínimo, se debe utilizar un Indicador especialmente calculado para cuantificar el porcentaje de incremento del salario mínimo desde el año 2000 hasta 2013.

De manera, que una actividad laboral recibe un pago por los servicios, lo mismo que el vendedor de cualquier artículo acoge un precio por las cosas que ofrece a los

compradores. Cuando la oferta de empleos es muy grande y la demanda permanece constante, disminuyen los salarios; si la demanda de empleos aumenta en un sector, sus salarios suben. Valga decir, que la misma afirmación se aplica a los profesionales, teniendo presente lo dicho por Garver (1953), al señalar, que el principio de la oferta y la demanda regula los ingresos.

Adicionalmente, existe una diferencia entre la evolución de los precios de los artículos y los del trabajo, los cuales corresponden a una influencia relativa de la costumbre. Los precios de muchas clases de bienes responden lentamente a las variaciones de demanda y oferta, debido a que, cuando se ha pagado un cierto precio durante algún tiempo, ni los compradores ni los vendedores piensan ofrecer o pedir algo diferente (bajo la ausencia de especulación). De hecho, la tendencia es mucho más marcada cuando se trata de salarios, pues indudablemente, dicha tendencia es debida, en parte, a la noción ética por parte de patronos y obreros de que los últimos tienen derecho al salario que han recibido en el pasado, porque posiblemente es “justo y adecuado”, apuntala Garver (ob.cit)

En Venezuela, para el mes de mayo de 2013, la tasa de ocupación representó el 91,6% de la población económicamente activa (www.ine.gov.ve), de los cuales 85% devengan un salario igual o inferior a tres (3) salarios mínimos (www.oit.com).

Cuadro 03

Año	Tasa de Ocupación	Porcentaje de trabajadores que poseen un ingreso igual o inferior a tres (3) salarios mínimos.
2000	84,2%	80%
2013	91,6%	85%

Fuente: Boada & Mayorca 2011

Esta segunda perspectiva es válida, ya que en Venezuela, entre 80% y 85% de los asalariados obtienen ingresos iguales o inferiores a tres (3) salarios mínimos, potenciado con un incremento de la tasa de ocupación de 84% a 91,3%), situación por la cual incentiva el siguiente análisis:

En esta segunda perspectiva, los input serán los siguientes:

1.- *Un indicador de Relación a nivel de Gastos, determinado por la variación porcentual de los índices de precios al consumidor (IPC), desde 2000 hasta el año 2013.*

En esta perspectiva, el análisis efectuado a nivel de gastos continúa siendo la misma, fundamentada en los índices de precios al consumidor, los cuales se han desempeñado y evolucionado de forma significativa desde el año 2000 a 2013, expresando un crecimiento de 1.724,94%

2.- *Un indicador de Relación a nivel de Ingresos, determinado por la variación porcentual del Salario Mínimo del venezolano, desde 2000 hasta 2013.*

En este aspecto, tomando en consideración de que la sociedad venezolana devenga en un 85% salarios inferiores o iguales a tres (3) salarios mínimos, decretado y controlado por el ejecutivo nacional, es posible analizar el estudio del Poder Adquisitivo del venezolano desde el punto de vista de salario mínimo a nivel de ingreso, evaluando y analizando su comportamiento en últimos años y estableciendo el comparativo con los niveles gastos calculados, mediante los índices de precios al consumidor.

Cuadro 04

Mes	Trimestre	Año	Salario Mínimo (BsF)	% Variación SM (Desde el año 2000)
Diciembre	IV	1999	100	
Mayo	I	2000	120	20,0%
Mayo	I	2001	144	44,0%
Mayo	I	2002	158,4	58,4%
Mayo	I	2003	190,08	90,1%
Mayo	I	2004	247,1	147,1%
Mayo	I	2005	321,24	221,2%
Mayo	I	2006	512,54	412,5%
Mayo	I	2007	614,79	514,8%

Diciembre	IV	2007	614,79	514,8%
Mayo	I	2008	799	699,0%
Mayo	I	2009	879	779,0%
Septiembre	III	2009	967	867,0%
Marzo	I	2010	1.064,25	964,3%
Mayo	II	2010	1223,89	1123,9%
Mayo	II	2011	1407,47	1307,5%
Septiembre	III	2011	1548,21	1448,2%
Mayo	II	2012	1780,44	1680,4%
Septiembre	III	2012	2047,51	1947,5%
Mayo	II	2013	2457,01	2357,0%
Septiembre	III	2013	2702,71	2602,7%

Es por ello, que en estos cálculos se aprecia cómo para el mes de mayo del año 2013, el salario mínimo ha sufrido un incremento acumulado de 2.602,7% respecto a lo devengado en el año 2000; esto sin mencionar el beneficio de los bonos de alimentación, el cual es una ayuda obligatoria adicional que deben cumplir toda compañía y ente gubernamental, siendo calculados por medio de la unidad tributaria de Venezuela y cancelado a los trabajos que devenguen hasta tres (3) salarios mínimos, cuya cantidad fluctúa mensualmente en función las jornadas laborales trabajadas.

3.- ¿Cómo se ha comportado el poder adquisitivo del venezolano promedio en los Once últimos años? Bajo la Segunda Perspectiva.

Particularmente, al observar los resultados por trimestre, apreciándose cómo, mediante la segunda perspectiva, el Poder Adquisitivo del venezolano promedio, ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos once años, desde el primer trimestre del año 2000 hasta el segundo trimestre del año 2013.

Utilizando la Fórmula 02, se observa que el Poder Adquisitivo arroja un incremento importante de casi 880 puntos porcentuales, evidenciándose un

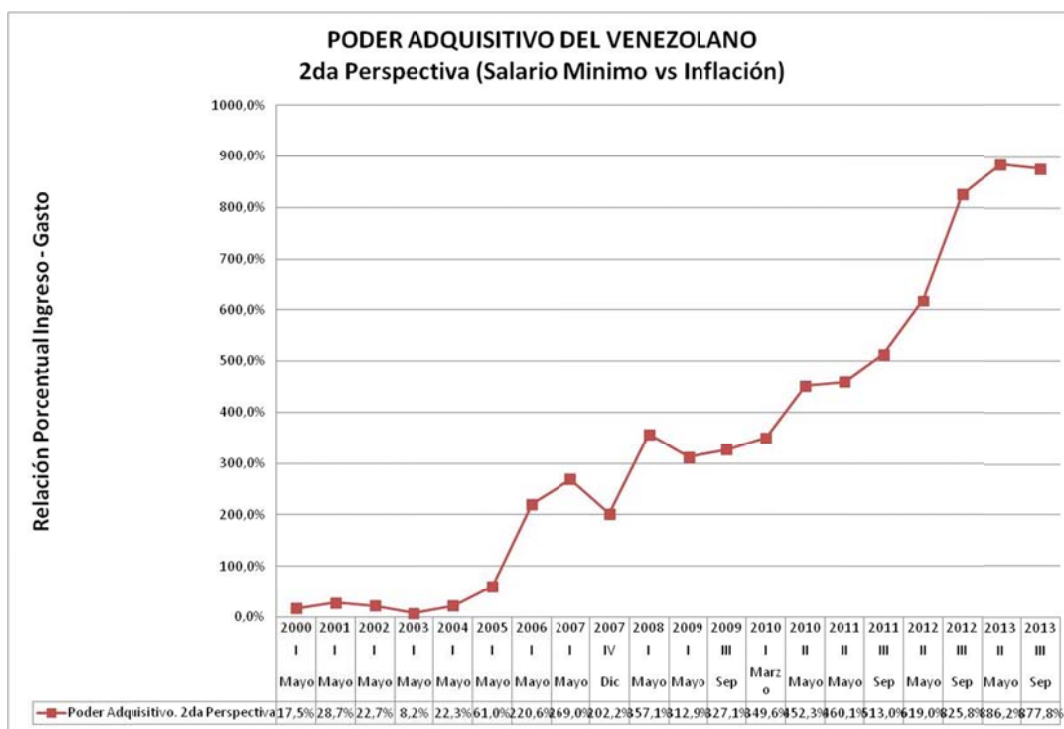
incremento del Poder Adquisitivo del venezolano promedio en los últimos once años, esto valorado bajo la Segunda Perspectiva, la cual se fundamenta en la evolución del Salario mínimo del venezolano.

**Poder Adquisitivo de 2000 al 2013= Capacidad Porcentual de Ahorro =
2.702,71% - 1.724,94%**

Poder Adquisitivo de 2000 al 2013 = + 877,8 %

Su evolución y comportamiento bajo esta primera perspectiva, se aprecia en el siguiente gráfico

Gráfico 02



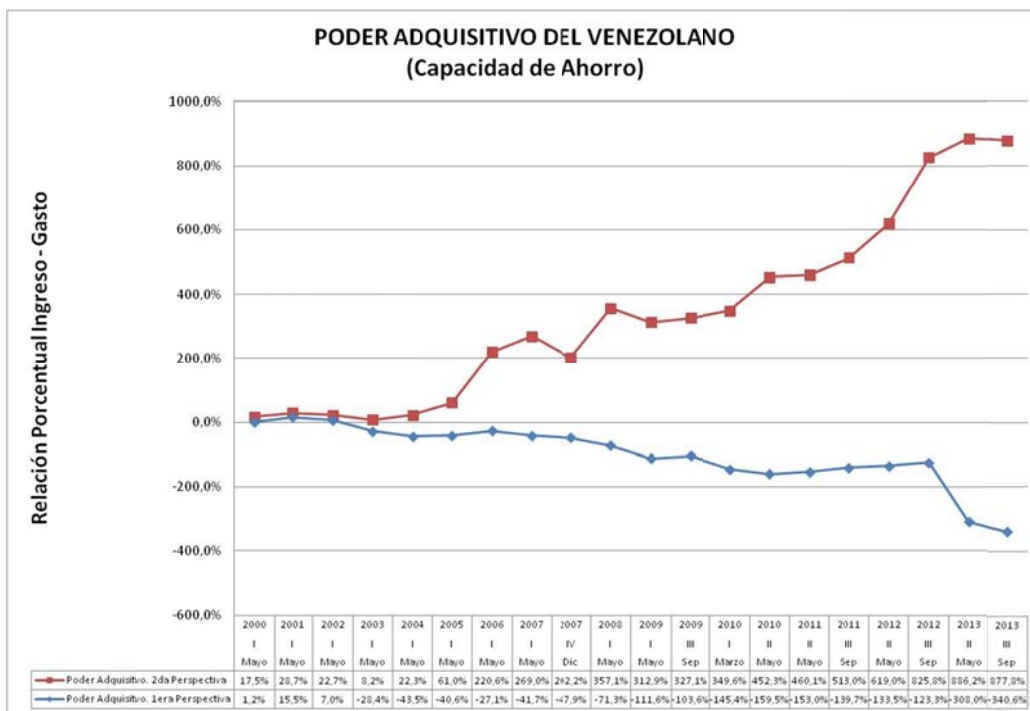
Bajo esta segunda perspectiva, se observa un comportamiento incremental del Poder Adquisitivo del venezolano en función a la variación porcentual de la capacidad de ahorro, valorada según la Fórmula 2, afectando directamente sobre el

análisis del 85% de los asalariados, que devengan un máximo de tres (3) salarios mínimos (según la OIT).

¿Por qué esta diferencia entre ambas perspectivas? Conclusiones

Para explicar la diferencia entre ambas perspectivas a nivel de remuneración, es conveniente advertir inicialmente, la relevancia y consistencia entre los salarios mínimos y los salarios medios de una economía. En este sentido, según la OIT establece lo siguiente: “Si bien no es posible establecer una relación óptima entre el salario mínimo y el medio, no hay que perder de vista que el salario mínimo debería cumplir el papel de piso de la escala salarial. Por lo tanto, si el salario mínimo es muy bajo, será irrelevante en la determinación de los salarios en las empresas. Por otro lado, si es muy alto será de muy difícil cumplimiento y perdería el rol de piso para pasar a ser el salario efectivo en el mejor de los casos.

Gráfico 03



Boada, Antonio J., Di Alessio, María Antonieta y Colliva, Maristella. Comportamiento del poder adquisitivo ante políticas socialistas: Análisis estadístico bajo dos perspectivas. Caso de estudio Venezuela desde el año 2000 a 2013

Ambas perspectivas se fundamentan en indicadores calculados por salarios nominales, lo cual corresponde al número de Bolívares que un trabajador gana por hora o día. Estas conclusiones no pueden ser extensibles al Salario Real, ya que este último es definido como la cantidad de bienes que el individuo puede comprar con el salario nominal, según explicación de Hardy (1993).

Ahora bien, en regímenes de índole socialista, el enfoque popular en el ciudadano, impulsa a realizar beneficios enfocados en el salario mínimo y no en la mejoría promedio salarial que incluye el ámbito profesional. Para estos momentos, tomando como referencia la realidad contextual venezolana, se tiene que el ciudadano común que presenta un nivel básico de preparación, ha experimentado en el siglo XXI un incremento sustancial de su Poder Adquisitivo, mientras el profesional y personal altamente capacitado, ha experimentado un deterioro significativo del Poder Adquisitivo en los últimos 13 años.

Se comprende en este contenido, que para las particularidades que identifican el caso venezolano, el salario mínimo ha experimentado incrementos reveladores de frecuencia anual y en los dos últimos años de frecuencia Bi-anual; no obstante, dicha frecuencia de incremento no necesariamente es efectiva en los salarios superiores al salario mínimo, donde la discrepancia de estos entre el personal operativo y el estratégico se ha visto mermada en los últimos años, homogeneizando la variable de salarios medios, en comparación con el comportamiento manifestado en los alrededores del año 2000.

Mediante una ejemplificación, claramente se visualiza a nivel proporcional el comportamiento de los salarios en los años 2000 y 2013, lo que explicaría el comportamiento del ingreso del venezolano desde ambas perspectivas

Gráfico 04



Fuente: Boada & Mayorca 2011

En esta gráfica se logra observar cómo desde el año 2000 hasta 2013, el salario mínimo ha sufrido un incremento de 2.602 puntos porcentuales, mientras los Salarios Altos Profesionales o Personal Técnico Especializado (superior a 3 salarios mínimos) han sufrido una desaceleración, estancamiento y eventual deterioro, lo que origina que el salario medio determinado por el Índice de Remuneración únicamente obtenga un incremento de 2.384 puntos porcentuales en los últimos 13 años, siendo notoriamente inferior al incremento del Índice de precios al Consumidor o IPC (1.724 puntos porcentuales).

Se puntualiza entonces, que los salarios actuales de los venezolanos representan una homogeneidad mayor, en función a cómo eran hace trece años, específicamente en 2000; lo cual indica una homogeneidad salarial y equidad del Poder Adquisitivo con tendencia hacia el salario mínimo. Este aspecto de perspectiva en políticas socialistas es común, logrando la igualdad económica de los ciudadanos independientemente del nivel de esfuerzo y preparación educativa y profesional.

Es bueno subrayar, que dichas políticas, poseen una contraparte dentro de la calidad de desempeño laboral y de calidad de producto y servicio; de modo, que al disminuir los incentivos laborales de esfuerzo y superación personal, el trabajador reduce su excedente laboral y de eficiencia personal, restringiéndose exclusivamente

a sus obligaciones y exigencias del patrono. Desde el punto de vista social, este aspecto se considera positivo, ya que una menor exigencia laboral, puede derivarse en mayor uso del tiempo libre para disfrutar con su familia; aunque esto no necesariamente es cierto. Existe la posibilidad de que el nivel de división de opinión del ciudadano venezolano sea consecuencia de estas políticas económicas. Es posible manejar la teoría de que el asalariado promedio que siempre ha ganado salario mínimo apoye la concepción socialista, mientras el profesional y personal altamente capacitado, no observe con buenos ojos la concepción salarial de los últimos años, siendo conveniente, realizar estudios posteriores en este ámbito.

Notas Adicionales

Analizando ambas perspectivas del Poder Adquisitivo del venezolano desde el punto de vista del ahorro, surgen evidencias particularidades que demuestran el entorno actual de la economía venezolana, mostrando a todas luces, una disparidad marcada a nivel de comportamiento salarial de los individuos según sus niveles y estratos sociales:

- Crecimiento Salarial de los individuos de Estratos D y E en los últimos años
- Desaceleración y estancamiento del Poder Adquisitivo los individuos de estratos sociales A, B y C en Venezuela, en los últimos años.
- Homogeneidad y equidad salarial de los asalariados.
- Homogeneidad salarial del Poder Adquisitivo de los Venezolanos a nivel de capacidad de Ahorro en los últimos años.
- Desmotivación laboral monetaria para generar un excedente laboral que permita la superación. (Se recomienda realizar estudios posteriores en este ámbito)
- Desmotivación y disminución de la calidad de productos y servicios en ambientes laborales. (Se recomienda realizar estudios posteriores en este ámbito)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla García, Josué. **El Salario Mínimo en Venezuela: Algunas consideraciones generales.** Gaceta Laboral, abr. 2009, vol.15, no.1, p.29-55. ISSN 1315-8597

Boada, Antonio & Rómulo Mayorca. **El Poder Adquisitivo del venezolano desde 2000 hasta 2011; análisis bajo dos perspectivas.** Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura 2011. Vol. XVII, N° 2 pp 30-45

Cáceres, Alfonso, Núñez, Linda, Rodríguez, Daysi et al. **Un estudio del ingreso familiar a través del ahorro. Análisis de Coyuntura,** jun. 2007, vol.13, no.1, p.269-277. ISSN 1315-3617.

De La Hoz, Betty, Uzcategui, Sigilfredo, Borges, Jesús et al. **La inflación como factor distorsionante de la información financiera.** Revista Venezolana de Gerencia, dic. 2008, vol.13, no.44, p.556-572. ISSN 1315-9984.

Garver, Frederick, Alvin Hansen (1953). **Principios de Economía.** Madrid: Editorial Aguilar, S.A.

Hardy, José Toro (1993). **Fundamentos de la Teoría Económica. Un Análisis de la Política Económica Venezolana.** Venezuela: Editorial Panapo, C.A. ISBN-980-230-609-6

Samuelson, Paul. Nordhaus, William (2001). **Economía.** Editorial McGraw Hill. ISBN – 0-07-054981

Smith, Adam (1997). **Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones.** Madrid: Editorial Alianza

Uribe, John (1983). **La Teoría de Valor.** Medellín: Editorial Servigráficas

Webster, Allen (2000) **Estadística aplicada a los Negocios y a la Economía.** Editorial Mc Graw-Hill

Site Web

Página Web del Banco Central de Venezuela (www.bcv.gob.ve)

Página Web del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (www.ine.gob.ve).

Página Web de la Oficina Internacional del Trabajo (www.oit.org)

Le La Ossa, Carlos & Lérica Chávez. Teoría de los Salarios. Enfoque Capitalista y Socialista. 20 de marzo de 2011 (<http://legislacionempresarialgga.blogspot.com>)

Boada, Antonio J., Di Alessio, María Antonieta y Colliva, Maristella. Comportamiento del poder adquisitivo ante políticas socialistas: Análisis estadístico bajo dos perspectivas. Caso de estudio Venezuela desde el año 2000 a 2013